



AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	
TRAFICO, ALUMBRADO Y PROTECCIÓN CIVIL	
Nº	12697
Fecha	30/04/15
Destino	

INFORME.

En contestación a su petición de informe de baremación, sobre las ofertas admitidas para la contratación de la **Gestión del servicio público de asistencia sanitaria, salvamento y socorrismo en las playas de Cádiz**, a continuación se adjuntan las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas licitantes, por aplicación de los distintos conceptos puntuables, según el Pliego de Condiciones aprobado, que debe regir la presente adjudicación.

Se han admitido TRES empresas al presente procedimiento, cuyos nombres aparecen en el cuadro de puntuación adjunto.

La baremación de la oferta contenida en el sobre C "Proposición económica y criterios evaluables de forma automática" se realiza con los siguientes criterios:

1.- Mejor oferta económica. Hasta 70 puntos.

Según los criterios anteriores y aplicando las fórmulas contenidas en el Pliego de condiciones Administrativas, las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas, quedan de la siguiente forma:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	
	IMPORTE	PUNTOS
EMSEBUR S.L.	633.235 €	21,03
SERVICIOS Y SOCORRISMO MUNDIAL S.L.	586.686,30 €	53,46
EBONE S.L.	562.933,75 €	70

Sumando los puntos obtenidos en los aspectos detallados en el sobre B "Proposición técnica" y los puntos obtenidos en los aspectos detallados en el sobre C "Proposición económica y criterios evaluables de forma automática" presentado por las empresas licitantes se obtienen los puntos totales que se adjuntan en el siguiente cuadro.

	TOTAL PUNTOS SOBRE B	TOTAL PUNTOS SOBRE C	TOTAL
EMPRESA			
EMSEBUR S.L.	20	21,03	41,03
SERVICIOS Y SOCORRISMO MUNDIAL S.L.	9,5	53,46	62,96
EBONE S.L.	8	70	78



De lo anteriormente expuesto se propone como más conveniente para los intereses municipales , la oferta presentada por la empresa EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE S.L .

No obstante la Mesa de Contratación, con su superior criterio, propondrá la que considere más ventajosa para los intereses municipales.

Cádiz, a 29 de Abril de 2015.

El Director de Tráfico, Alumbrado
y Protección Civil

José Manuel Anelo Medina

El Director de Playas

Juan Carlos Martín Múgica

El Jefe de Servicio de Salud

Miguel Macías Benitez